

El 30% del total de parados de larga duración de la Unión Europea se agrupa en España: 912.000 personas que llevan al menos dos años sin trabajar

Según el Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo (y III): seguridad en el empleo y oportunidades de empleo y desarrollo profesional

Adecco Group Institute, el centro de estudios y divulgación del Grupo Adecco, presenta una nueva entrega del Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo que, semestralmente desde hace diez años, profundiza en el grado de satisfacción de los trabajadores españoles, así como en las oportunidades laborales del mercado de trabajo.

Para la realización del informe se toman en consideración cinco áreas fundamentales en el entorno laboral de las personas como son la remuneración, la seguridad laboral, las oportunidades de empleo y desarrollo profesional, la conciliación entre la vida personal y la profesional y la conflictividad laboral. En total, se analizan 16 subvariables diferentes[1]. En esta tercera y última entrega semestral del Monitor se centra en los apartados de seguridad en el empleo y oportunidades de desarrollo profesional[2].

Seguridad en el empleo: el lastre del paro de larga duración

El Monitor Adecco entiende el concepto de “seguridad en el empleo” en un sentido amplio. Por eso, no solo comprende la siniestralidad laboral, sino también la cobertura de la prestación por desempleo, la magnitud del paro de larga duración y el tiempo necesario para volver a encontrar un empleo una vez que se ha perdido.

El 30% de los parados de larga duración de la UE está en España

Por tercer trimestre consecutivo, ha crecido en España el número de parados de larga duración (aquellos que buscan empleo sin conseguirlo desde hace al menos dos años). Sin embargo, al mismo tiempo, el colectivo de desocupados de corta duración se ha reducido, permitiendo que, en la segunda mitad de 2021, el número total de personas sin empleo haya descendido. En todo caso, es destacable que desde 2014 no se producían tres trimestres consecutivos con aumentos en el número de parados de larga duración.

Mientras el número total de parados es de 3,1 millones (616.000 menos que un año antes), en el trimestre analizado se han contado 912.000 desocupados de larga duración (26.600 más que hace un año). En este colectivo se encuentran especialmente representados trabajadores seniors y personas, independientemente de la edad, con bajas cualificaciones.

Como proporción del total de personas sin empleo, considerando la media de los últimos cuatro trimestres que analiza el Monitor Adecco, los parados de larga duración equivalen al 27% del total, 3 puntos porcentuales más que al final de 2020 y la mayor proporción en un año y medio.

Lo mismo ocurre a nivel autonómico. Un total de 15 autonomías han visto aumentar su proporción de parados de larga duración. Las excepciones han sido Extremadura y Castilla-La Mancha. Diez comunidades han replicado la dinámica general, con un aumento en la cantidad de parados de larga duración, simultáneo a un retroceso en el paro de corto plazo. En todas las demás se han reducido ambos grupos de parados.

Andalucía (31,1%; +4,4 puntos porcentuales) pasa a ser la autonomía con mayor proporción de parados de larga duración, seguida por Asturias (30,5%; +3,7 p.p.). Ambas son las únicas regiones en donde esta variable supera el 30%.

Pese a un fuerte incremento de 5,8 p.p., Baleares continúa siendo la comunidad con menor proporción de parados de larga duración, ahora con un 18%. Le siguen La Rioja (20,8%; +1,2 p.p.), Aragón (21,4%; +0,2 p.p.), Cataluña (22,3%; +4,3 p.p.) y la Comunidad de Madrid (23,4%; +2 p.p.). Estas últimas cinco regiones se caracterizan por ser las únicas con menos de un 25% de paro de larga duración.

Una comparación con otros países de la Unión Europea demuestra lo que la magnitud de esta variable permite sospechar: que la proporción de parados de larga duración de España es una de las más altas. Solo Grecia (40,6%), Italia (34,5%) y Bulgaria (28,4%) presentan una mayor proporción de paro de larga duración.

El 27% de nuestro país supera por casi 7 puntos porcentuales la media de la UE-27, que se sitúa en 20,2%. Suecia (6,7%) y Dinamarca (7,6%), destacan por tener los resultados más favorables, que son unos 20 p.p. inferiores al dato español.

Otra forma de ver la alta proporción de parados de larga duración de España es comparar la cifra absoluta de personas en tal situación. Las 912.000 personas que llevan en paro en España al menos dos años son el 30% del total de parados de larga duración de la UE.

Países con mucha más población que España (47,4 millones de habitantes) tienen menos parados de larga duración. Son los casos de Alemania, con 245.900 parados de larga duración (y 83,2 millones de habitantes), Francia, con 348.900 personas paradas desde hace al menos dos años (y 67,3 millones de habitantes) e Italia, con 827.000 personas que buscan empleo desde hace al menos 24 meses (y 59,3 millones de habitantes).

Nuestro país suma, por sí solo, tantos parados de larga duración como Suecia, Dinamarca, Finlandia, Polonia, República Checa, Hungría, Holanda, Austria, Rumanía, Portugal, Bélgica, Bulgaria, Grecia, Croacia, Chipre, Letonia y Lituania juntos.

En palabras de Javier Blasco, director del Adecco Group Institute: “Esta dramática posición de nuestro país respecto al paro de larga duración, aconseja superar los esquemas tradicionales de abordaje de las políticas activas de empleo, infructuosas en sus últimas manifestaciones, y que aconsejan una

mayor orientación a los resultados, la eficiencia en la asignación de recursos, y la apuesta por la colaboración público-privada y participación de los operadores que vienen acreditando su experiencia y eficacia en la intermediación en el mercado de trabajo”.

De manera coherente con el incremento del número de parados de larga duración, en el cuarto trimestre de 2021 se redujo, por tercer trimestre consecutivo, la cantidad de beneficiarios del seguro de desempleo, cosa que no ocurría desde marzo de 2019. De ahí que la proporción de parados cubiertos por una prestación disminuyera en cada uno de los cuatro trimestres de 2021, algo que no pasaba desde 2015. La proporción de parados que cobran la prestación por desempleo se ha reducido en once autonomías.

En el conjunto de España, un 67,1% de los parados está cobrando una prestación por desempleo, que es una proporción 2,9 puntos porcentuales más baja que la de un año antes.

Si hace un año había cinco regiones en las que más de un 80% de sus parados estaban cubiertos por una prestación (Andalucía, Cantabria, Galicia, Baleares y Extremadura) ahora son solo dos: Extremadura (95,1%; +1,5 p.p.) y Baleares (80,9%; -2,5 p.p.).

En cambio, si hace un año solo se contaba una sola comunidad autónoma con menos de un 60% de sus parados cubiertos por una prestación (la Comunidad de Madrid), ahora hay tres en esa situación. Se trata de La Rioja (53,8%; -15,9 p.p.), Madrid (55,4%; +1,7 p.p.) y Navarra (56,7%; -13,2 p.p.).

Con la recuperación de la actividad, crece la siniestralidad laboral

La siniestralidad laboral, que tuvo un marcado descenso durante 2020 como consecuencia de las diferentes restricciones a la actividad económica puestas en marcha para intentar combatir la pandemia, ha vuelto a aumentar en la segunda mitad del año pasado. En el cuarto trimestre de 2021 se ha producido un incremento interanual de un 14,6%, que ha elevado la siniestralidad hasta 63,7 accidentes que causaron baja cada 10.000 ocupados, que es el dato más alto desde el inicio de la pandemia. La siniestralidad laboral lleva dos trimestres consecutivos aumentando en todas las comunidades autónomas al mismo tiempo, cosa que no ocurría en los 20 años anteriores.

En cuatro regiones, el número de accidentes de trabajo ha aumentado en el cuarto trimestre más del 20% interanual: Baleares (+25,3%), La Rioja (+21,9%), Galicia (+20,6%) y la Comunidad de Madrid (+20,1%). Los incrementos más moderados han correspondido a Aragón (+4,4% interanual), Andalucía (+7,3%) y Cantabria (+7,8%).

Navarra permanece como la región con mayor número de siniestros, con 89,7 cada 10.000 ocupados (+21,9%), siendo la única que supera la marca de 80 accidentes cada 10.000 trabajadores. Le siguen La Rioja (77,6 accidentes; +21,9%, como ya se acaba de indicar) y Baleares (77,5 siniestros; +25,3%, el mayor incremento a nivel autonómico, también ya señalado).

En la situación opuesta, las tres regiones con menor siniestralidad, que también son las únicas con

menos de 60 accidentes cada 10.000 ocupados, son Canarias (53,1 siniestros; +18,4% interanual), la Comunidad de Madrid (54,8; +20,1%, ya indicado) y Cantabria (59 accidentes; +7,8%, como se ha apuntado más arriba).

Oportunidades de empleo y desarrollo profesional

Aumentan los empleos de alta cualificación en nuestro país

La proporción de empleos de alta cualificación^[3] ha aumentado 7 décimas en la comparación interanual hasta el 35,2%, alcanzando un nuevo máximo histórico. Esto ocurre porque este tipo de empleos ha crecido más deprisa que los de media o baja cualificación. A lo largo de 2021 se han creado 840.600 puestos de trabajo (+4,3% interanual). De ellos, 465.900 empleos son de alta cualificación (+7%) y los restantes 374.700 empleos de media o baja (+3%).

Para Javier Blasco, director del Adecco Group Institute: “Esta es una buena noticia en momentos donde la recuperación de la economía y el empleo exigen una apuesta decidida por la formación continua y la recualificación de personas, tanto desempleadas como aquellas que trabajan en sectores con bajas retribuciones. No obstante, la nueva configuración legal -más rígida- de los contratos formativos, las incertidumbres sobre la entrada en vigor del nuevo modelo de formación profesional dual y la nueva Ley de Universidades, y el retraso de nuestro país en las inversiones en formación para el empleo, arrojan muchas sombras sobre esta necesidad esencial de nuestro mercado de trabajo”.

La proporción de empleos de alta cualificación en el total de la ocupación ha aumentado en 13 autonomías. Los mayores incrementos se registran en La Rioja (+2,9 puntos porcentuales), el País Vasco (+1,8 p.p.) y Andalucía (+1,6% p.p.).

La Comunidad de Madrid continúa, por amplia diferencia, como la autonomía con mayor proporción de empleos de alta cualificación, con un 45,3%, pese a su reducción interanual de 4 décimas. Madrid y el País Vasco (40,6%), son las únicas autonomías donde más del 40% del empleo es de alta cualificación.

En la situación contraria hay tres regiones en donde los empleos de alta cualificación son menos de un 30% del total de la ocupación. Son los casos de Extremadura (25,6%; +0,8 p.p.), Castilla-La Mancha (27,6%; -0,6 p.p.) y la Región de Murcia (29,6%; +0,9 p.p.).

Crece la subocupación horaria

La subocupación horaria es la situación que enfrentan aquellos que trabajan menos tiempo que la jornada completa, quieren y están disponibles para trabajar más horas, pero no encuentran dónde hacerlo. Considerando la media móvil de los últimos cuatro trimestres, puede verse que la proporción de personas en situación de subocupación horaria en el total de ocupados de España es de un 9,3%, 0,5 puntos porcentuales por encima que en el cuarto trimestre de 2020.

Esta variable ha aumentado en todas las comunidades autónomas simultáneamente. Mientras que hace un año solo había tres regiones en donde esta proporción superaba el 11%, ahora se cuentan seis comunidades en esa situación. Extremadura continúa con la mayor proporción de ocupados en situación de subocupación horaria (12,1%; +0,5 p.p.), seguida por la Región de Murcia (11,6%; implica un aumento de 0,5 p.p.) y Baleares (también 11,6%; +0,4 p.p.). Las otras autonomías que superan el 11% son la Comunidad Valenciana (11,5%; +0,8 p.p.), La Rioja (11,3%; +0,8 p.p.) y la Comunidad de Madrid (11,2%; +0,6 p.p.).

En el extremo contrario, destacan cuatro autonomías con menos de un 9% de sus ocupados en situación de subocupación horaria: Cataluña (8%; +0,4 p.p.), el País Vasco (8,1%; +0,6 p.p.), Aragón (8,6%; +0,6 p.p.) y Galicia (8,7%, tras un aumento interanual de seis décimas).

[1] Ver Qué es el Monitor Adecco al final del documento.

[2] En esta entrega se hace balance de los resultados obtenidos durante el cuarto trimestre de 2021, en base a la Encuesta de Población Activa (EPA), que publica trimestralmente el Instituto Nacional de Estadística (INE).

[3] Se trata de los empleos correspondientes a las tres primeras de las diez categorías de la clasificación de ocupaciones de la OIT: 1) directores y gerentes; 2) ocupaciones técnicas y profesionales, científicas e intelectuales (abogados, médicos, profesores, ingenieros, arquitectos, etc.); y 3) ocupaciones técnicas y profesionales de apoyo (anestesiastas, radiólogos, pilotos, logopedas, fotógrafos, etc.).

Datos de contacto:

Adecco
+34914325630

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Sociedad](#) [Recursos humanos](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>